

Anexo H. Once guiones

CAPÍTULO 1

Hola amigo agroempresario, Bienvenido al capítulo uno de LAS BUENAS PRÁCTICAS AGROAMBIENTALES, en este capítulo conocerás las reglamentaciones que hacen de algunos territorios áreas especiales de conservación y protección del medio ambiente. El decreto 19-89 de 1989 crea el ÁREA DE MANEJO ESPECIAL DE LA MACARENA AMEM que establece los permisos de protección ambiental en 8 zonas de manejo especial divididas en 4 categorías:

1. Producción
2. Recuperación para la producción
3. Preservación
4. Recuperación para la preservación

La cual cobija 4 parques naturales importantes en Colombia:

1. Cordillera de los picachos
2. Sierra de la macarena
3. Parque de Sumapaz
4. Y el parque tinigua

El AMEM es reconocido por su alto interés ambiental y patrimonio de la humanidad; compuesto por 3 regiones ricas en biodiversidad como la amazonía, Orinoquía y andina. El principal interés es conservar las áreas protegidas incentivando una educación ambiental y a las buenas prácticas agrícolas.

Veamos el mapa de Vista Hermosa notarás los límites de las zonas permitidas y las protegidas. Por medio de un GPS o más fácil del GPS de tu celular, encontrarás las coordenadas exactas de donde debemos iniciar nuestro cultivo; cumpliendo la normatividad y al medio ambiente.

Algunos habitantes de forma ilegal aprovechan los recursos sin tener en cuenta el AMEM, transformando los ecosistemas y generando conflictos ambientales dentro del territorio.

Para iniciar tu cultivo AMEM tiene 4 categorías que debes conocer

1. Prevención: En áreas que contienen Biomas de especial significado para el país.
2. Protección: Garantiza la conservación de sitios arqueológicos y territorios indígenas.
3. Producción: son las zonas para aprovechamiento razonable de los recursos naturales con desarrollo sostenible para las actividades de agricultura, ganadería, zootecnia, minería, acuicultura, forestal, industrial y turística.
4. Zonas de recuperación: Que busca la preservación y recuperación para la producción identificando el aprovechamiento de la tierra sostenible.

Otro aspecto ambiental que debes conocer antes de iniciar tu cultivo es el distrito de manejo integral DIM, con un área de protección de 360000 hectáreas en el que los ecosistemas se mantienen y tienen alcance a la población humana para su uso

sostenible ya sea de preservación, restauración, conocimiento y disfrute. En el municipio de Mesetas, Puerto Concordia, Puerto Rico, San Juan de Arama y Vista Hermosa.

Finalmente conocerás el plan integral de manejo ambiental PIMA: que mantiene las zonas de recuperación de preservación y producción norte. A Través de él se mide el aprestamiento, diagnóstico, prospectiva, formulación, seguimiento y evaluación y se sistematiza la información de los componentes ambientales, económicos, sociales, culturales, que brindan cobertura y uso del suelo. Además identifica especies de fauna y flora silvestre y doméstica presentes en la zona; para su protección.

Todo esto es con el fin de asegurar la continuidad de los procesos ecológicos y evolutivos para mantener la diversidad biológica y garantizar la permanencia del medio ambiente. Para preservar las áreas especiales, cuidando el ecosistema y contribuyendo al desarrollo sostenible en la agricultura regional.

Después de contribuir a las buenas prácticas ambientales y ejercer nuestra responsabilidad como agricultores. Estamos listos para iniciar la planeación de nuestro cultivo acompañanos.

CAPITULO 2

BIENVENIDO AL SEGUNDO CAPÍTULO SOBRE LAS BUENAS PRÁCTICAS AGROAMBIENTALES COMENCEMOS:

Los alimentos surgen para abastecer al ser humano, debes garantizar que tu producto no atente contra la salud de los consumidores. si no cuidas la producción de los alimentos perderás credibilidad y reducirán tus ingresos; por eso te instruimos sobre el sistema de aseguramiento para la calidad como:

- Buenas prácticas agrícolas: Estas son desde la planeación del cultivo, la cosecha, empaque y distribución de los alimentos.
- Realiza análisis de peligros a la hora de clasificar y transformar tus alimentos.
- Recuerda ver los antecedentes de agroquímicos aplicados a las plagas anteriores.
- Revisa la localidad y cantidad de agua disponible o pide permiso a la corporación CORMACARENA.
- Acércate a planeación municipal para solicitar tu certificado del uso del suelo donde cultivarán.
- Haz un plano de tu cultivo, teniendo en cuenta la ubicación de lotes agrícolas, forestales, zonas de conservación, linderos, vecinos, fuentes de agua, carreteras y pozos sépticos.
- Haz un análisis del suelo con ayuda de un agrónomo evitando problemas futuros con el fin de definir.
 1. Material de siembra
 2. Fertilización
 3. Manejo de plagas y enfermedades

Ahora estás listo para iniciar el tercer capítulo y seguir trabajando con tu cultivo.

CAPÍTULO 3

BIENVENIDO AMIGO AGROEMPRESARIO A EL TERCER CAPÍTULO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS AGROAMBIENTALES - PELIGROS PARA NUESTRO CULTIVO

Peligro es cualquier daño en tu alimento que resulte nocivo para el consumidor o al medio ambiente... Los peligros a los que te enfrentarás son:

1. Físico: Puede provocar erosión e inundación reconoce los factores climáticos que pueden crear congelamiento o quema y echar a perder tu producción. Evita metales, maquinaria, vidrio, plástico, madera, así como piedras y huesos que pueden deteriorar y poner en riesgo la cosecha.
2. Químicos que podrían ser los combustibles así que evita lugares donde antes existieron vehículos en reposo o las minas.
3. Biológicos aquellas plagas, enfermedades o malas hierbas. así que ten en cuenta la vegetación anterior o los cultivos vecinos.

Realiza un mapa con la localización de los peligros de tu cultivo (mejorar el mapa en animación)

y por último debes determinar el nivel de riesgo y el daño que podría causar. Ya con esto Marca la distancia de los cultivos, adquiere las semillas o material de propagación certificado, construye drenajes y realiza un tratamiento al sustrato para eliminar plagas, así lo mantendrás controlado y podrás producir productos inocuos.

CAPÍTULO 4

EN ESTE CAPÍTULO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS AGROAMBIENTALES LLEGÓ LA HORA DE DARLE ORDEN A NUESTRA INSTALACIONES Y MEJORAR LA CALIDAD DE NUESTROS TRABAJADORES...

Organiza un baño para tus trabajadores con papel higiénico, jabón líquido y toallas limpias, así como un lugar para comer y descansar con canecas para la basura. Garantiza que el área de almacenamiento de insumos agrícolas este alejada de la vivienda. Organiza un área especial para la mezcla de insumos, que el área de tus cosechas conserve techo, canastillas, lavamanos, jabón, mesa y cercado. Recuerda que tus herramientas deben permanecer desinfectadas para evitar contaminar tus frutos listos para la venta.

Con esto podremos asegurar un entorno de trabajo apropiado y un producto seguro, acompañamos en el siguiente capítulo y avancemos con nuestro cultivo de calidad.

CAPÍTULO 5

CAPÍTULO CINCO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS AGROAMBIENTALES EN ESTA OCASIÓN VEREMOS EL BUEN MANEJO DEL AGUA

Debemos tener claro el buen manejo del agua en cada cultivo, cuidando y evitando la contaminación del agua. Por eso:

- Aplica dos veces al año los análisis fisicoquímicos y microbiológicos del agua para verificar su grado de pureza.
- Ten un plan de protección del agua evita arrojar materia orgánica al agua, construye cercas para evitar animales de gran tamaño y evita que llegue plaguicidas, detergentes, aceites o cualquier otro derivado del petróleo.
- Evita derramar cantidades innecesarias de agua y asume una responsabilidad con el medio ambiente y con los demás haciendo un debido uso de ella por su importancia para la conservación del planeta.

Con esto daremos un buen uso del agua para nuestro producto y para el medio ambiente.

CAPITULO 6

En este capítulo de LAS BUENAS PRÁCTICAS AGROAMBIENTALES conoceremos el manejo integrado de cultivos MIC, que permite implementar técnicas, métodos y recursos para mantener o reducir las plagas. La clave está en que lo apliques oportunamente con orientación de un agrónomo, garantizando la productividad. Primero ten en cuenta el manejo del suelo, Incorpora materia orgánica, realiza siembra de contorno para formar una barrera que disminuya la fuerza de arrastre del agua, distancia la siembra según el clima cultivo y pendiente del terreno; rota los cultivos anuales, protege el suelo con arvenses para reducir aplicación de herbicidas. Coloca barreras como sacos de arena en lugares donde el agua sea fuerte. Has drenajes por la saturación hídrica y mantenimiento igual que a los desagües naturales.

En cuanto al material de propagación, identifica la planta madre, busca semillas que estén certificadas con fecha de vencimiento, origen, lote y la empresa responsable. Mantén el registro expedido por el ICA del vivero. Mira que el material de propagación esté libre de plagas y enfermedades con el certificado que el material sea de calidad sanitaria para que la fertilización sea efectiva.

Toma análisis físico, químico, y crea un plan de fertilización con indicaciones del ingeniero agrónomo. Ten en cuenta que si usas materia compostada proteges el suelo física, química y biológicamente. Conserva la humedad del suelo, aumenta la aireación y regula la penetración del agua en el suelo. Finalmente, no olvides que la materia orgánica sin compostar es perjudicial para el suelo quitando los beneficios a las plantas.

En caso de crear abono registra:

- Información del origen del material
- Procedimientos de transformación
- Controles realizados

Y recuerda que nunca debes usar heces humanas, ni cualquier otro material que presente contaminación microbiológica metales pesados u otros productos químicos.

CAPÍTULO 7

MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS ASPECTOS AMBIENTALES DE LAS BUENAS PRÁCTICAS AGROAMBIENTALES

Para el manejo adecuado sigue el comportamiento de la plaga con tres aspectos básicos:

PREVENCIÓN: define las distancias según la zona, construye drenajes que eviten encharcamiento, desinfecta el sustrato antes de la siembra, solicita al vivero certificado de calidad genética y sanitaria de la semilla. Fertiliza basado en el análisis del suelo y requerimientos de la planta; retira órganos afectados, estos no pueden durar más de 3 días o malogran tu cultivo, evita heridas en el tallo y en las raíces. **MONITOREO:** Establece sus niveles de daño y sabrás el porcentaje de la población afectada y el daño, ten en cuenta el porcentaje de infestación determinando la proporción de individuos, multiplicado por cien; determina el porcentaje de incidencia; midiendo la cantidad de plantas hojas y tallos frutos o raíces afectada.

INTERVENCIÓN: Puedes usar fuego, trampas, predadores, parásitos, repelentes, insecticidas, fungicidas y herbicidas; el personal que manipula los agroquímicos debe estar capacitado y seguir las recomendaciones del fabricante contenidas en la etiqueta, realizando un formato que tenga la siguiente información:

- identificación del predio
- plaga por controlar
- nombre comercial
- ingrediente activo
- número del lote del producto
- número de registro de venta
- fecha de aplicación
- dosis
- método de aplicación
- periodo de carencia
- nombre y firma de quien recomendó
- nombre y firma de quien aplicó

Una vez erradicadas nuestras plagas de forma adecuada podemos continuar.

CAPÍTULO 8

Ahora a velar por el bienestar de los trabajadores en LAS BUENAS PRÁCTICAS AGROAMBIENTALES ya que son la parte más importante de tu empresa:

Realiza capacitaciones en:

- Uso y manejo responsable de agroquímicos
- Manejo de herramientas peligrosas
- Curso de primeros auxilios
- Manejo de extintores

Mantén en lugares visibles los procedimientos en caso de emergencia, para que tus trabajadores estén listos para actuar en cualquier situación que ponga en riesgo tu cultivo; mantén la higiene en las instalaciones con regular limpieza; y ten claro los riesgos más frecuentes a los que están sometidos tus trabajadores pueden ser ergonómicos, locativos, ya sean físicos, químicos, biológicos, mecánicos, eléctricos desastres naturales o psico laborales.

Teniendo el bienestar de nuestros trabajadores ahora pueden sembrar.

CAPÍTULO 9

ES HORA DE LA PROTECCIÓN AMBIENTAL EN LAS BUENAS PRÁCTICAS AGROAMBIENTALES

Prenderemos a desechar la basura sin dañar el medio ambiente. La causa de múltiples daños ambientales a la capa de ozono se debe a la contaminación del agua, la acidificación, la erosión, los hidrocarburos clorados por desconocimiento de los microempresarios. Para el beneficio de todos debemos cuidarlo y mantenerlo limpio. Recuerda hacer un manejo adecuado de los residuos sobrantes de plaguicidas y entregarlos a la empresa campo limpio, que se encarga de ellos haciendo un triple lavado de los envases de plaguicidas cuando estén vacíos.

Identifica los desechos y seleccionarlos, ya sea para enviarlos a reutilización, reciclaje o compostaje. Los residuos orgánicos provenientes de baños y cocinas irán al pozo séptico construido para el cultivo.

Con esto mantenemos el bienestar de nuestro cultivo y del medio ambiente.

CAPÍTULO 10

Hemos llegado al final de nuestras buenas prácticas agroambientales y es importante que tengas en cuenta que el comité de seguridad alimentaria solicita tener una trazabilidad que permite conocer el histórico, la ubicación, y la trayectoria de un producto, así sabemos cuáles fueron los insumos utilizados en el proceso de los productos y dar tranquilidad a los consumidores. Por esto proporciona la documentación y registro para controlar las actividades.

Te aconsejamos

Evaluación y características de la zona, documentación sobre el material de siembra

-
- Procedimiento de sanidad
- Instructivo para desinfección de material de propagación o de semillas
- Certificado del material de siembra
- Registro de control de calidad
- Registro de siembra
- Análisis del agua fisicoquímico y microbiológico del suelo
- Registro de mantenimiento fertilizantes y plaguicidas
- Registro de aplicación de fertilizantes
- Kardex de fertilizantes
- Fichas técnicas de los fertilizantes y abonos
- Registro de la preparación de abonos orgánicos
- Evaluación de riesgos
- y tener presente siempre el plan integrado de manejo de plagas
- listado de plaguicidas permitidos en Colombia, hoja de seguridad de los plaguicidas,

Todo esto con el fin de poder detectar los errores cometidos, para corregirlos y reconocer los aciertos para seguirlos implementando.

También mantén un registro de las capacitaciones a tus operarios, y con estás listo para iniciar la certificación de tu agrocultivo.

- documentación:
- información
- nombre o razón social del propietario
- documento de identidad, dirección, teléfono, fax, correo electrónico, área en hectáreas destinada al cultivo.
- documentos
- certificado de existencia expedido por cámara de comercio o fotocopia de la cédula si no estás constituido como empresa

- copia del contrato en el cual consta la asistencia técnica por parte de tu agrónomo
- fotocopia de la tarjeta profesional de tu agrónomo
- plano de tu cultivo
- croquis de llegada a tu cultivo y documento que acredite la tenencia legítima de tu cultivo
- informe sobre las condiciones del cultivo y el grado de cumplimiento de los requisitos establecidos.

Con esto terminamos los pasos para la guía de prácticas agroambientales, después de aplicar estos consejos, tu cultivo crecerá productivamente con una cosecha de calidad. Te invitamos a ver el último capítulo para terminar de conocer sobre la creación de cultivos AGROAMBIENTALES.

CAPÍTULO 11

En este capítulo final conoceremos los OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE O.D.S EN LAS BUENAS PRÁCTICAS AGROAMBIENTALES.

Los ODS enmarcan en desarrollo de sostenibilidad en el mundo. Existen 20 objetivos de los cuales con las prácticas agroambientales contribuimos con seis, ayudando a que el país cumpla con el medio ambiente y con el compromiso de la agenda 20-30,. Estos son:

1. SUPERACIÓN DE POBREZA EXTREMA: Las agroempresas permiten recuperar un campo muy golpeado y al tener la oportunidad de crecimiento, amplía la posibilidad de empleos y empleadores.



2. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO: Tratar bien el agua en el campo logra contribuir en reservas para el uso del agua rural y urbana, beneficiándonos todos y al medio ambiente.



3. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES: El campo con las agro-empresas contribuye a la sostenibilidad de las familias en zonas rurales y urbanas.



4. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE: Para no agotar los recursos naturales tu empresa debe ser amigable con el medio ambiente, apúéstales a los buenos procesos de producción agrícola.



5. ACCIÓN POR EL CLIMA: tu forma de combatir la crisis climática y sus efectos es siendo responsable con la producción sin acabar con los ecosistemas.



6. VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES: Para mantener viva la diversidad Biológica en Vista Hermosa, debemos cumplir con la producción responsable sin acabar con los ecosistemas ni expandir las fronteras agrícolas de tu agro empresa.



Con esto termina nuestra inducción a las BUENAS PRÁCTICAS AGROAMBIENTALES. Recuerda que aplicarlas beneficiará tu cultivo y tu entorno. Es responsabilidad de todos contribuir aplicándolas.